AVISO por el que se da a conocer que por causas de fuerza mayor, el día 23 de octubre de 2015, se suspenden labores en la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Jalisco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.- Registro Agrario Nacional.- Delegación en el Estado de Jalisco.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2015, SE SUSPENDEN LABORES EN LA DELEGACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

JORGE LORENZO LEÓN JIMÉNEZ, Delegado del Registro Agrario Nacional en el Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 23 y 24, fracción I, del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional, he tenido a bien expedir el siguiente:

## AVISO

**ÚNICO.-** Se notifica al público en general que por los efectos del huracán "Patricia" que impactará directamente al Estado de Jalisco, por causas de fuerza mayor y como medida precautoria para resguardar a las personas, bienes y documentos que obran en la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Jalisco, la citada Delegación suspende sus labores el día 23 de octubre de 2015, por lo que no correrán términos para las actuaciones y diligencias de carácter administrativo que se encuentren en trámite ante dicha Delegación.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco, el día 23 de octubre de 2015.- El Delegado, **Jorge Lorenzo León Jiménez**.- Rúbrica.